

Boletín de Prensa 002

Santo Domingo, 06 de enero del 2017

Gobernador de la provincia llevó a cabo el primer conversatorio con medios de comunicación del año 2017

Lider Olaya Córdova, gobernador de la provincia, junto a Erick Morán, director de la Dirección provincial de Cultura y Patrimonio y Milton Cali, coordinador Zonal de Agrocalidad llevaron a cabo el primer conversatorio con medios de comunicación del año 2017 con el objetivo de informar sobre los proyectos y campañas en las que se encuentran trabajando.

La Dirección de Agrocalidad ha iniciado desde el 19 de diciembre del 2016 una campaña de vacunación en contra de la fiebre aftosa la misma que culminará el 01 de febrero del presente año y que busca mantener el estatus sanitario actual con miras a la obtención de una certificación de país libre sin vacunación en Ecuador continental.

El costo de la aplicación de dosis por animal es de \$ 0.60 centavos de dólar americano, que incluye la dosis de vacuna para cada bovino y bufalino ya que el valor de la vacuna continua siendo subsidiado por el Estado, según el acuerdo ministerial 015 con fecha 19 de enero del 2016.

RUTAS PLANIFICADAS

San Jacinto del Búa (Chila, Guabalito, Palma Sola, Guabal, Mochache 6, Mocache 4)

Alluriquín (Coop. Ecuador, La Bolivar, La Magdalena, Luis Felipe Torres, Los Dos Ríos, La Florida, La Mina)

Las Mercedes (Cocanigua, San Luis del Meme, San Antonio del Toachi, Minas del Molaute, Diez de Agosto, Colonia Velazco Ibarra, Nueva Esperanza)

Santo Domingo (Mapalí, Estero Frío, Azogues, Bella Vista, Upechico, La Asunción)

Valle Hermoso (km 35 vía Flor del Valle, la Bocana, Cristóbal Colón, Playas del Blanco, Santa Marianita)

Puerto Limón (Km 33 vía Quevedo, Rey Bampac km 18-41, La Espe, Robin),

La Concordia (San Marcos, Gran Colombia, Unión Manabita, Los Laureles, Guabalillo),

El Esfuerzo (La Reforma, Santa María del Toachi, Monte Nuevo).

DATOS

- La vacunación es parte de un proceso que ha puesto a Ecuador como “País libre de fiebre aftosa, con vacunación”, así lo reconoció la Organización Mundial de Sanidad Animal en el año 2015
- Se espera vacunar 4`500.000 bovinos y bufalinos a nivel nacional
- La meta de dosis aplicadas en Santo Domingo de los Tsáchilas es de 240.000

El Ministerio de Cultura y Patrimonio, por su parte, se ha centrado en la propuesta para declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación a la Nacionalidad Tsáchila, es así, que ya se instaló la Mesa Técnica de Patrimonio en la provincia con la participación de instituciones públicas y privadas.

El objetivo de esta Mesa de Patrimonio es crear el Plan de Salvaguardia de la manifestación escogida por los Centros Culturales de la Nacionalidad Tsáchila de la investigación realizada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) mediante mesas de trabajo en donde participan instituciones que puedan aportar a evitar la pérdida de las costumbres de la Nacionalidad.

Con la entrega del Plan de Salvaguardia se espera lograr la Declaratoria de Patrimonio Inmaterial de las Manifestaciones de la Nacionalidad Tsáchila, las mismas que son medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial como la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valoración, transmisión básicamente a través de la enseñanza formal.

Comunicación Institucional
Gobernación de Santo Domingo